

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	1022-JURÍDICA-F10	
		Actualización 17/07/2016	
		Fecha:	29/07/2020

CONVOCATORIA C-213 - COORDINADOR DE PROYECTO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD-BOGOTÁ

CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL (COL)

La Corporación Opción Legal (COL) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario. Su sede principal se encuentra en Bogotá y cuenta con oficinas regionales en los Departamentos de Antioquia, Córdoba, Chocó, Meta y Putumayo.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Cargo: Coordinador Proyecto de Aseguramiento en Salud

Proyecto: Cobertura Universal para mejorar el acceso a los servicios de salud a migrantes, solicitantes de asilo y refugio, recién nacidos hijos de padres venezolanos y colombianos retornados en el marco de la Pandemia COVID19.

Plazo para Remitir Hojas de Vida: 05/08/2020

2. PERFIL REQUERIDO

2.1 EDUCACIÓN FORMAL REQUERIDA

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Último grado o semestre aprobado	Graduado
Educación Superior-Profesional	Profesional relaciones internacionales, ciencias sociales, económicas o políticas o ciencias de la salud.	10	Si

2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
Experiencia LABORAL ESPECIFICA Es la adquirida en ejercicios de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del cargo a proveer	Si	1 año Planeación, ejecución, supervisión, seguimiento y coordinación de proyectos con marco lógico de cooperación internacional o políticas públicas y/o experiencia con entidades territoriales, secretarías de salud departamental o municipal.
Experiencia PROFESIONAL Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo. En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional. La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considera experiencia profesional	Si	2 años

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto del Contrato/Cargo: Coordinar la ejecución del Proyecto para alcanzar sus objetivos. Para ello dará seguimiento a las actividades técnicas y administrativas, de monitoreo y evaluación y apoyará la consecución de información para realizar informes periódicos y final del proyecto, apoyará auditorías de uso de los recursos, debiendo lograr los resultados esperados conforme al documento de proyecto y a los cronogramas establecidos.

Valor del Contrato: \$38.500.000

Forma de Pago: Contra entrega de productos contratados

Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales

Lugar(es) de ejecución del contrato:

País	Departamento(s)	Municipio(s)
Colombia	Cundinamarca	Bogotá

Requiere viajar a otras zonas:

SI NO

País	Departamento(s)	Municipio(s)
Colombia	Norte de Santander, Guajira, Antioquia, Bogotá, Atlántico, Cundinamarca, Bolívar, Santander, Arauca, Valle del Cauca y Magdalena	Cúcuta Riohacha, Maicao, Medellín, Bogotá, Barranquilla, Soacha, Cartagena Bucaramanga, Arauca, Cali y Santa Marta

Duración del Contrato: 7 meses

Posibilidades de prórroga: SI NO

3.1 OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir a cabalidad con los productos o labores para los que sea contratado en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
2. Conocer y aplicar las directrices administrativas para la ejecución de los recursos de los proyectos implementados por la Corporación Opción Legal, los cuales conllevan obligaciones administrativas y contables.

3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Propender en todo momento la mejor coordinación de los actores involucrados en el marco de las actividades del proyecto y buscar el mejor entendimiento entre ellas para el cumplimiento de sus objetivos.
2. Responder por el cumplimiento oportuno de las actividades del proyecto para asegurar el cumplimiento de sus objetivos. Sus deberes implican la supervisión y coordinación de las actividades a nivel operativo y administrativo.
3. Velar por la coordinación y seguimiento de la contratación del personal territorial.
4. Asegurar la implementación eficaz y eficiente de las actividades del proyecto y el logro de los objetivos.
5. Elaborar informes parciales y final según sea requerido bajo los criterios técnicos de ACNUR, OIM, Corporación Opción Legal y el Ministerio de Salud.

6. Realizar visitas de supervisión y seguimiento a oficinas registrales de la ciudad de Bogotá y departamentos priorizados del territorio nacional, en caso de requerirse.
7. Consolidar la ficha de proyecto y transcribirla a cada uno de los formatos de los cooperantes (ACNUR, OIM, Corporación Opción Legal y Ministerio de Salud)
8. Apoyar a la Corporación Opción Legal en las actividades de coordinación y logística que tenga lugar.
9. Velar por la correcta ejecución de los recursos destinados para la implementación del proyecto.

3.3. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Documento de avance y consolidado final del diagnóstico del fenómeno de la migración venezolana en el municipio (número de migrantes estimados por las entidades municipales, principales barrios de asentamiento, entre otros).
2. Informe inicial y consolidado del mapeo inicial de organizaciones migrantes venezolanas presentes en el territorio. Debe contener nombres, contactos y actas de soporte.
3. Informe Inicial y final de capacitaciones (Incluye plan de capacitaciones, registro fotográfico)
4. Documento de avance en apoyo en el aseguramiento en salud de la población objeto de contrato.
5. Informe de final de apoyo en el aseguramiento en salud de la población objeto de contrato.
6. Informe final de las actividades adelantadas de apoyo técnico, lecciones aprendidas y proceso operativo para el fortalecimiento del aseguramiento en salud de la población beneficiaria del proyecto.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Criterio	% Máximo (Sumatoria Total 100)	Calificación de hojas de vida
Formación	25%	Profesional relaciones internacionales, ciencias sociales, económicas o políticas o carreras afines.
Experiencia	35%	Experiencia en procesos de planeación, ejecución, supervisión, seguimiento y coordinación de proyectos con marco lógico de cooperación internacional o políticas públicas
Entrevista	40%	Análisis de panel.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte **seleccionada** en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Hoja de vida
- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado

- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional, si aplica.
- Formato de afiliación A.R.L.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Certificación de afiliación a EPS, Pensión, y ARL (si tiene una).
- Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.

6. ENVÍO DE HOJAS DE VIDA

Las personas que deseen participar en el proceso deben enviar su hoja de vida **sin soportes** al correo convocatorias@opcionlegal.org. No serán tenidas en cuenta personas que envíen sus hojas de vida fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios.

Las hojas de vida deben tener el siguiente asunto:

C-213 - COORDINADOR DE PROYECTO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD-BOGOTÁ

Enviar su h.v en cualquier formato, sin anexos

Si no atiende esta indicación será imposible para el sistema filtrar su hoja de vida para la convocatoria, por favor téngalo presente.

Nota: Si luego de 40 días usted no ha sido contactado para entrevista o para prueba se sobre entenderá que no ha sido preseleccionado.